MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN
"Despertar"
Emprendimientos - Libros, Equipos informáticos - Muebles Importación

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 380.543.-

A: FACULTAD DE INGENIERÍA / UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 380.543.- para el suministro de ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA FILIAL DE AYOLAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 6.015.645 (GUARANÍES SEIS MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de DICIEMBRE de2020.

Nombre MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN

En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MIGUEL ÁNGEL CABALLERO CENTURIÓN